

ACTAS DEL CONGRESO INTERNACIONAL

SOBRE

HUMANISMO Y RENACIMIENTO

Volumen II

Coordinadores

JUAN MATAS CABALLERO

JOSÉ MANUEL TRABADO CABADO

MARÍA LUISA GONZÁLEZ ÁLVARO

MAYUELA PARAMIO VIDAL

(GRUPO DE INVESTIGACIÓN G.E.L.S.O.)

Universidad de León

Secretariado de Publicaciones

1998

CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE HUMANISMO Y
RENACIMIENTO (1996. León)

Actas del Congreso Internacional sobre Humanismo y
Renacimiento. – León: Universidad, 1998

682 p.: il.; 24 cm.

Bibliogr.–Contiene: Vol II / coordinadores Juan Matas Caballero ...
[et al.]

ISBN 84-7719-675-3

1. Humanismo–Congresos. 2. Renacimiento–Congresos. I. Matas
Caballero, Juan. II. Universidad de León

008"14/15"(063)

Cubierta: E. Casas.

© by UNIVERSIDAD DE LEON

Secretariado de Publicaciones

I.S.B.N.: 84-7719-675-3

Depósito Legal: M-14.782-1998

Printed in Spain – Impreso en España

Realización editorial: Ediciones Lancia, S.A.

vador en su filosofía, destinó todos sus recursos a mantener el orden social tradicional, organizó la cultura para el consumo masivo y utilizó la religión para sacralizar la monarquía, contando con santos protectores cuyas vidas editó para ejemplo del pueblo².

OTRA POSIBILIDAD DE SALVAR LOS LIBROS DE CABALLERÍAS: LA DE ANTONIO DE TOLEDO EN SU *DISCURSO DE LAS BUENAS LETRAS HUMANAS*

MERCEDES COMELLAS AGUIRREZABAL
Universidad de Sevilla

*Qui quid sit pulchrum, quid turpe, quid utile, quid non
Plinius ac melius Chrysippo et Crantore dicit.*
Horacio, Ep. I 2, 3-4

Pocas señas ha respetado el paso de los siglos de la figura de Antonio de Toledo y del Águila. Miembro de la baja nobleza cortesana y emparentado con la casa de Velada, debe suponérsele discípulo de Baltasar de Céspedes en la Universidad de Salamanca y tenemos constancia de su *Discurso de las Buenas Letras Humanas*, conservado manuscrito en los fondos de la B. N. de Madrid y que imitaba el famoso *Discurso* del maestro Céspedes conocido como *El Humanista*. Este su otro *Discurso de las Buenas Letras Humanas*, tratado renacentista de las humanidades, tiene el interés de reunir el panorama del humanismo español de finales del siglo XVI (está escrito entre 1591 y 1596) que ya presentara su modelo, y la tradición de los tratados de príncipes escritos por eruditos y humanistas, género al que pertenece. Toledo parte del texto de *El Humanista* para adecuarlo en parte a las tendencias menos exigentes del humanismo vulgar.

Concretamente con el capítulo del que ahora tratamos, "De los libros de Cauallerías, y narraciones gustosas en prosa", Antonio de Toledo se aparta de su maestro Céspedes para introducir la cuña de estas páginas que hubieran resultado del todo inimaginables en el estricto plan de estudios de *El Humanista*. La disposición que para él escoge, siguiendo a los capítulos dedicados a la historia (cap. X) y a las fábulas y poesías (cap. XII), ya advierte que su autor entiende la ficción caballeresca como continuación de la mitológica y en parentesco con sus precedentes material (la historia) y formal (la poesía). Toledo aprovecha la distinción que señalara Céspedes entre *mithología* y *narración* para separar los géneros literarios: a la mitología corresponderían las fábulas y poesías y a la narración los libros de caballerías y otras prosas de ficción, de cuyo tratamiento nos ocuparemos en lo que sigue.

Separaba Menéndez Pidal [1948] las críticas a los libros de caballerías en tres tipos: las que atacan su inverosimilitud, las que los desprecian desde las nuevas modas

² J.A. Maravall: *La cultura del barroco*, Ariel, Espulges del Llobregat 1975, 185, 189, 209, 288, 295, 298 y 300.

¹ Incluso considerándolas anticuadas como modelo de cortesanía; así en el diálogo que entablaran las voces de la *Microcosmia y gobierno universal del hombre christiano* (Madrid, 1595) de Marco Antonio de Camos, Benavente recuerda que "los quatro [libros] de Amadís era opinión de viejos

literarias¹, y la oposición desde el punto de vista moral, en la que insisten sobre todo eclesiásticos preocupados por la salud religiosa de los lectores y que son las más conocidas: recuérdese cómo Vives en *De disciplinis* [I, 424] cree que tales obras sólo llevan a albergar malos pensamientos: todas las jóvenes pretenden ser una segunda Oriana y se olvidan de sus rezos²; otra de las más representativas y conocidas es la de Malón de Chaide, que en el prólogo al *Libro de la conversión de la Magdalena* [Pastor, 49] observa el mismo peligro: "Como si nuestra naturaleza, que de suyo corre desapoderada al mal, tuviera necesidad de espuela i de incentivos para despertar el gusto del pecado, así la ceban con libros lascivos i profanos, adonde i en cuyas rocas se rompen los frágiles navíos de los mal avisados moços". Y fray Juan de Tolosa, en los *Discursos predicables, a modo de diálogos* (Medina del Campo, 1589), se queja de que "esta poluareda de libros de Cauallerías (que llaman), o de vellaquerías (que yo llamo) que tienen ciegos los ojos de tantas personas, que (sin reparar en el daño que hazen a sus almas) se dan a ellos, consumiendo la mayor parte del año, en saber si Don Belianís de Grecia venció el castillo encantado, y si Don Florisel de Niquea (después de tantas batallas) celebró el casamiento que desseaua". Melchor Cano, Arias Montano, fray Luis de Granada, fray Luis de León y otros muchos teólogos de la época se mostraron igualmente combativos en sus críticas al género. La oposición religiosa fue haciéndose progresivamente más enconada y multiplicándose las palabras de censura conforme la producción disminuía y a pesar de la ostensible decadencia del género: la petición a las cortes de prohibir los libros de caballerías³ llega cuando la producción casi se ha detenido (Rey Hazas [74] cuenta sólo 9 libros nuevos de caballerías escritos y publicados entre 1550 y 1588, y tan sólo tres desde esta fecha a 1602).

que enseñauan un cortés trato y lenguaje, que deuen usar los caualleros" [cit. por Glaser, 402] (El subrayado es mío).

² Es especialmente en *De institutione feminae Christianae* donde encontramos las palabras más agrias de Vives contra la literatura pagana en general y concretamente contra los libros de caballerías; tal vez Vives considera que su pernicioso influencia se hace sentir más en los débiles cerebelos de las lectoras, y por eso arremete con dureza: "Tum et de pestiferis libris, cuiusmodi sunt in Hispania Amadisus, Splandianus, Florisandus, Tirantus, Tristanus. quarum nullus est finis; quotidie prodeunt novae; [...] quos omnes libros conscripserunt homines otiosi, male feriat, imperiti, vitii ac spurcitiæ dediti; in queis miror, quid delectet, nisi tam nobis flagitia blandirentur; eruditio non est expectanda ab hominibus, qui ne umbram quidem eruditionis viderant; jam quum narrant, quæ potest esse delectatio in rebus, que nam tam aperte et stulte confingunt? hic occidit solus viginti, ille triginta; alius sexcentis vulneribus confossus, ac pro mortuo jam derelictus, surgit protinus, et postridie sanitati viribusque redditus, singulari certamine duos Gigantes prostermit; tum procedit onustus auro, argento, serico, gemmis, quantum nec oneraria navis posset portare. [...]" (Cit. por Kohut, 1981, 39-40). Cfr. Bataillon, *Erasmus y España*, 216 y Menéndez Pelayo, *Orígenes de la novela I*, 143-266.

³ La petición a Cortes es un hecho que venía augurándose desde hacía tiempo. En 1553, dos años antes de que se dirija esta propuesta, Fr. Francisco de Barcelos incluye en la epístola dedicatoria de su *Salutiferae crucis triumphus in Christi Deo opt. max. gloriam* (fols. 2r.-3r.) una invectiva contra las autoridades civiles muy descuidado permite la edición y difusión de tales obras, comparando su escaso celo con el extremado de la antigua Roma, que siempre castigaba a los culpables de corromper la moral pública. [Cfr. Glaser 395-396] El celo de estos rigurosos censores se verá recompensado, con bastante retraso, con la pragmática de junio de 1627. Vid. J. Moll, "Diez años sin licencias para imprimir comedias y novelas en los reinos de Castilla" *Boletín de la Real Academia Española*, LIV (1974).

Esta condena moral no está desvinculada de la que se ha expresado desde el punto de vista de la poética; es más, ambas se manifestaron con frecuencia juntas, pues como consecuencia de ese "ir y venir entre *verba, res, y mores*, entre lenguaje, realidad y formas de vida" que presentara Vives en *De disciplinis* como camino del conocimiento, la crítica literaria y la crítica moral van por lo general siempre asociadas [Rico, 103]. De hecho, el gran problema que en la poética enfrentaba a la ficción novelesca con la historia y la épica, era la dificultad de justificar la 'mentira' de las fábulas milesias; un problema que sólo podía precisamente ser resuelto con imperativos morales: convirtiendo aquellas 'mentiras' particulares en verdades morales y universales su utilidad y su estima quedaban garantizadas -incluso, recordando a Aristóteles, llegaban a aventajar a la historia. Rodríguez de Montalvo en el prólogo al *Amadís* equipara las historias reales con aquellas "compuestas y fingidas", pues el "fruto provechoso" que "tomaremos de las unas y otras" será en ambos casos el de "los buenos enxemplos y doctrinas que más a la salvación nuestra se allegaren" [ed. cit. I, 223]. Y el propio Vives, en *Veritas fucata* emplea este mismo argumento al establecer la relación entre historiografía y ficción narrativa: ambas deben someterse o a las leyes de la verdad o a las de la utilidad moral, en cuyo caso quedaba justificada la fingida invención⁴.

Puede resultar extraño observar que especialmente crudas fueron las críticas que a la novela de caballería se le dirigían desde la preceptiva de príncipes del humanismo, entre los precedentes de la obra de Toledo; léase si no Guevara en el *Libro llamado auiso de priuados y doctrina de cortesanos*, cuando se queja "O quan desviada está oy la república... pues vemos que ya no se ocupan los hombres sino en leer libros que es affrenta nombrarlos, como son Amadís de Gaula, Tristán de Leonís, Primaleón..." [en Bigalli, 226]; o a Monzón [fol. 5v.], cuando propone que "Los autores que no sin grande cargo de sus consciencias escriuieron a Amadís y a Palmerín y a Primaleón y a don Clarián y otros libros de semejantes cavallerías vanas e fingidas, devrían de ser castigados con pública pena"⁵. Mexía había expresado en su *Historia imperial y cesárea* su deseo de ofrecer historias verdaderas que ocuparan el lugar de aquellas vanas que con tanta desverguenza usurpaban su lugar [Bataillon, 227]. Por contra, la postura de Toledo tiene en alto concepto la intencionalidad docente de las novelas cuando juzga que "si bien se considera, se podrían sacar dellos [libros de caballerías] más prouechos, y en los que toca a lo moral y político casi tantos, como de las historias verdaderas... Porque al fin nos ponen los retratos de señalados varones, y en ellos uno como dechado y exemplo de todo lo raro y virtuoso, para nuestra imitación, y sus notables y señalados hechos para que los sigamos, que son unos grandes incentiuos de la heroica virtud. Y a mí cierto, si es lícito dezirlo assí, me mueue tanto el valor, la fortaleza, la honestidad, la [fol. 70v.] entereza de Amadís, y todas aquellas buenas partes con que le pintan, como las de otro que verdaderamente celebren los historiadores" (XIII, 11-13 y 25-29)⁶. Al sentir de Toledo la ejem-

⁴ Kohut, 1994, 84: "Der erstaunlichste Punkt ist hierbei, daß der Humanist Vives sich ganz ähnlicher Argumente wie vor ihm Montalvo bedient. Auch Vives trennt nicht prinzipiell zwischen historiographischem und literarischem Erzählen, sondern hält beides unter dem Gesichtspunkt der Wahrheit und des moralischen Nutzens für vergleichbar."

⁵ Contra la lectura de estos temibles libros entre los príncipes se expresa también el jesuita Gaspar de Astete en el *Tratado del gouierno de la familia, y estado de las viudas y doncellas* (Burgos, 1603, 180-1).

⁶ No de otra manera pensaba don Quijote [1605, XXV, 303] cuando decía que "cuando algún pintor quiere salir famoso en su arte, procura imitar los originales de los más únicos pintores que sabe..."

pluridad de los títulos caballerescos alcanzaba casi la de las obras históricas; se desmarca por tanto en su posición de defensor de las narraciones caballerescas, no sólo de su modelo directo en *El Humanista* de Céspedes, sino también de los otros regimientos de príncipes; había comenzado a señalar esas diferencias aconsejando calurosamente la lectura de poesía, contra toda norma habitual entre los teóricos de la educación de príncipes que apenas prescribían el estudio de los poetas paganos, y en el caso de mencionarlos, era haciendo hincapié en que sólo se deben leer los honestos y morales⁷.

Corresponde su concepción a esa segunda fase del humanismo renacentista que indicaba Bataillon [203], cuando a fines del XVI la corriente del neostoicismo recupera el estudio de los poetas latinos valorando en sus versos y fábulas la representación del ideal que ha de servir como modelo. Yendo aún más lejos y admitiendo además la lección de la más desprestigiada literatura vulgar, su postura en relación con otros educadores de príncipes es de nuevo la de precursor: si antes que él lo general era negar a la narrativa cualquier virtud educadora, unos veinte años más tarde Francisco de Quintana "subraya constantemente la utilidad civil de ambas [historia verdadera e historia fingida] para la educación de las clases más elevadas"; por los mismos años Diego de Gurrea en el *Arte de enseñar hijos de príncipes y señores* (Lérida 1627) aconseja leer libros de caballerías "que aunque pueden parecer muy profanas, a los caballeros les están bien porque les levantan los ánimos hacia las cosas grandes y los hechos heroicos" y en la misma línea, medio siglo más tarde, Suárez de Mendoza escribe el *Eustorgio y Clorilene* (1665) para la instrucción del joven monarca.

En lo que se refiere a la defensa de las caballerías, Toledo tiene a su favor la vinculación del género desde su más famoso exponente, el *Amadís*, con la tradición de los regimientos de príncipes [Cacho Bleuca, 51 y 103]⁸. En el prólogo del *Platir*, o de *Lepolemo*,

como también nos mostró Virgilio, en persona de Eneas... no pintándolo y describiéndolo como ellos fueron, sino como habían de ser, para quedar ejemplos a los venideros hombres de sus virtudes". Y son manifiestas otras semejanzas entre el texto de Toledo y el de Cervantes: el primero escribe cómo en las caballerías "se descubren tanto artificio de las narraciones, tanta elocuencia en el decir, tantos discursos morales, tantos ejemplos buenos dignos de imitación, tantas antigüedades, tanta perfección de la Geografía, tantos milagros de la naturaleza, [fol. 71v.] y tanto primor en todas sus obras, que admiran a quien los lee y enseña más que muchos libros de Filósofos"; y para el canónigo de Cervantes (XLVII, 554), el autor de libros de caballerías "ya puede mostrarse astrólogo, ya cosmógrafo excelente, ya músico, ya inteligente en materias de Estado".

⁷ Monzón es uno de esos pocos que recomienda esta lectura con la salvedad citada: "deue de ser muy auisado y sabio el maestro del príncipe: que esta lección sea sea de poetas honestos y morales: y no le consiente leer jamás en obscenos y viciosos como es Marcial y otros semejantes autores" [LV.]; Mariana advierte también contra "los que pueden corromper las costumbres por recordar cosas feas y lascivas, y son obscenos e insolentes, a pesar de escribir con mucha elegancia y dulzura" [*Del rey y de la institución real*. Madrid: Publicaciones Españolas, 1961, 213]. Toledo es el único, entre los que conocemos, que obvia esta recomendación moral y no elimina ningún poeta de las lecturas aconsejadas al príncipe. Demuestra aquí una vez más su total desinterés por la moralina de acusada presencia en el resto de los autores de su género y su independencia con respecto a éstos.

⁸ "muchas glosas del *Amadís* constituyen un comentario sobre el comportamiento del príncipe". Su empleo del *genus deliberatiuum*, en que se tratan ejemplos del pasado y del presente para enseñar sobre el porvenir, pone en contacto estas obras con el género didáctico: "mirad lo que con ellos hizo aquel grande Alixandre, aquel fuerte Julio César y aquel orgulloso Aníbal, y otros muchos que con-

en el *Lisuarte de Grecia*, se expresa manifiestamente la intención de servir como guía moral al príncipe. Aunque contrario a las caballerías, Guevara había recomendado en el *Relejo* la lectura de la *Ciropedia* y el *Telémaco*, los mismos que Spach en el capítulo sobre "De Principum educatione: Regum item institutione" (*Nomenclator scriptorum philologicorum atque philologicorum*, Argentinae, A. Bertramus, 1598); por las mismas razones ahora Toledo recomienda, junto a éstos, y considerándolos semejantes, las aventuras de los desprestigiados caballeros andantes.

Y es que para él tales libros tienen en común con la historia verdadera y la fábula poética la erudición varia y el proponer excelentes modelos de imitación. Si el género épico, decía el Pinciano, tiene por misión el "suadir a los príncipes que sean como aquellos o, a lo menos, los imiten y parezcan en algo" [I, 246] ("¿[...] no veys a Homero quán lleno está de todas las artes generalmente, y a Virgilio también, y, en suma, a todos los épico-heroicos por otro nombre, junto con la política que es su principal intento?" [I, 216-7]), también este otro género, tan similar y con el que puede aunarse, persigue tal objetivo: el propio Pinciano [III, 177-8] hubo de reconocer que los libros de caballerías "son graves en quanto a las personas", esto es, sus personajes pertenecen al mundo de los héroes modelícos. Desde la Edad Media sus defensores habían recurrido a ésta su única salvaguardia moral: el comportamiento ejemplar de los héroes de caballería despierta tanto el deseo de repetir sus gestas como aquellos famosos personajes del pasado¹⁰. Y algunos humanistas vulgarizadores, entre ellos Juan de Pineda en la *Segunda parte de la agricultura christiana* (Salamanca, 1589, fol. 116r.), supieron apreciar las ventajas de esta modalidad novelesca como medio difusor de doctrinas morales y ejemplos de comportamiento.

Con el propósito de demostrar las posibilidades del género en este sentido escribe Diego Ortúñez de Calahorra su *Espejo de príncipes y caballeros* (Zaragoza, 1555), obra de fuerte carácter didáctico en la que da cabida a amplias formulaciones de filosofía moral acompañada de erudición humanística varia. Kohut, como Eisenberg, editor de la obra, interpretan que el objetivo del *Espejo* es fusionar la teoría humanística y las novelas de caballerías [Kohut 1979, 73]. En principio, el título de Ortúñez relaciona su libro con la literatura de avisos y educación de príncipes: Monzón había llamado al suyo *Espejo del príncipe cristiano*¹¹ y de hecho el término "Espejo" no era habitual en el género de las

tar se podrían,..." (*Amadís* I, 542). Según recuerda Menéndez Pelayo (I, 269-276), con "frecuencia [...] los libros franceses de la materia de Bretaña se encuentran registrados en los inventarios de las bibliotecas de los príncipes": Alfonso el Sabio cita a Tristán en sus poemas y su secretario Esteban de la Guarda habla de Merlín; en la corte de Juan I de Portugal, los libros artúricos gozaban de saludable fama, hasta el punto de que pusieron de moda los nombres de sus protagonistas en el ambiente cortesano: abundaban las Ginebras y Vivianas, los Lanzarotes y Arturos.

¹⁰ A pesar de su general oposición al género, admite [en I, 178] que ciertos ejemplares cumplen los requisitos de la buena literatura: "no hablo de Juan I de Amadís de Gaula, ni aún del de Grecia y otros pocos, los cuales tienen mucho de bueno, sino de los demás."

¹¹ No de otra manera declara maese Nicolás en el *Quijote* al canónigo la excelencia del cauce caballeresco, porque puede y debe mostrar al príncipe perfecto. "La astucia de Ulises, la piedad de Eneas, la valentía de Aquiles, las desgracias de Héctor, las traiciones de Sinón, la amistad de Eurialfo, la liberalidad de Alejandro, el valor de César, la clemencia y verdad de Trajano, la fidelidad de Zopiro, la prudencia de Catón, y, finalmente, todas aquellas naciones que pueden hacer perfecto a un varón ilustre, ahora poniéndolas en uno solo, ahora dividiéndolas en muchos" [I 605 XLVII, 554].

caballerías en las que se había usado sólo una vez con anterioridad (Pedro López de Santa Catalina tituló los dos primeros libros de su novela *Espejo de cavallerías*, Toledo 1525-1527)¹²; se asocia a obras de carácter didáctico, con lo que su elección en este título revela el propósito de destacar los fines docentes y la seudohistoricidad del libro [Eisenberg XXX-XXXI]; en el prólogo se desvela explícitamente este interés de que “los grandes, los ricos, los poderosos, siempre hallen algunos ejemplos y saludables auisos que les aprovechan”. Tuvo éxito Diego Ortúñez con esta obra y logró, como se proponía, despertar el interés con esa mezcla de ‘útil’ y ‘dulce’; aplicando el principio horaciano, interesó a numerosos lectores -se hicieron cuatro ediciones más antes de acabar el siglo-, cosa que no hubiera podido conseguir esa literatura “santa” que recomendaban los eclesiásticos¹³.

De hecho, el problema con el que habían de enfrentarse directores espirituales, preceptores e incluso editores era que las lecciones de moral resultaban en extremo ásperas y poco complacientes a los lectores, acostumbrados ya al entretenimiento gustoso de las aventuras de ficción: “No es fácil de hallar la razón [porque tanta gente prefiere libros de caballerías], porque siendo natural al entendimiento humano abrazarse con la verdad, recibe contento de cosas que sabe él mismo que no lo son, sino imaginación vana del que los escribió. Y no sabría yo por aora dar otra mejor, que ser el entendimiento amigo de su ocupación y exercicio y cansarse con la ociosidad propia. Y assi se deleyta de que se enmarañen diversas cosas, que le vayan suspendiendo y quitando el ocio aunque sea con mentiras, porque le es molesto su demasiado sossiego y estar detenido sin discurrir en algo”¹⁴. Por ese motivo también justificaba el anónimo autor del citado *Quarto libro del esforçado cavallero Reynaldos de Montalván* en el prólogo el aprovechamiento de la literatura de ficción, pues “El oyr las luengas oraciones e historias ordenadas enhaftían, aunque sean de cosas provechosas, si no se entremeten otras fábulas” (fol. IVr.) [Gómez Montero, 1985, 34], y en las páginas preliminares de *Lisuarte de Grecia*, su autor insiste en que no para todas las gentes está hecha la literatura santa, pues “muchos famosísimos libros de excelentes doctrinas veo escritos, los cuales, si a los doctos sus enxemplos no están muy innotos, a todos los otros que el sabor de su secreta excelencia no alcançan,

¹² “llame a estos libros espejos: porq̄ue pretendi hazer con ellos lo que hazia Socrates con los espejos materiales: que mañadava a sus discipulos que se mirasse en un espejo: y acosejauales si conociesse que tenia hermosos rostros: que se trabajasse por hazer hermosa la alma con virtudes, pues era parte mas principal; y si hallasse que era feos: que procurasse cuidado de cubrir las faltas de naturaleza con el afeite y con postura de sus virtuosas costumbres” [Monzón, fol. 6v.]

¹³ V. J. Gómez Montero, *Literatura caballescua en España e Italia (1483-1542)*. *El Espejo de cavallerías (Deconstrucción textual y creación literaria)*, Tübinga 1992.

¹⁴ Se queja dolidamente el jesuita Gaspar de Astete de las preferencias de sus dirigidas por la literatura de ficción: “Vemos que estará.. vna donzella leyendo vn libro de éstos vn día entero, y vna noche muy larga, y derramará lágrimas, y se enternecerá, leyendo como el otro cauallero auenturo quedó muerto en la batalla, o como el otro loco amador desfalleció en la pretensión de su dama, y no leerá siquiera media hora en vn libro de deuoción, ni derramará vna sola lágrima, o acordándose de sus peccados, o peñsando en la amarguísima passió del Saluador”. *Tratado del gouierno de la familia, y estado de las viudas y donzellas*, Burgos, 1603. [En Glaser, 406]

¹⁵ Fray Pedro de Vega, *Declaración de los salmos penitenciales* (1602); cit. en Pl. Conociendo el problema se cura en salud el prologoista y editor del *Ábito y armadura espiritual* de Diego de Cabranes (Mérida, 1544, fol. 7r.) avisando en las páginas preliminares que “dado que en los principios desta obra halles materias que por ser muy subidas te parecerán algo desabridas por ser manjar no tan acostumbrado a nuestros gustos que por la mayor parte están estragados con lecturas profanas y lasciuas que halagan nuestra sensualidad como son los libros de cauallerías [...]” [cf. Glaser 395].

[...] por no estar en estilo común escritos, acompañados de fábulas e historias sabrosas, los dexan de leer.” [Ortúñez, 13-14n.]

Todos estaban de acuerdo en que tales lecturas, morales o no, eran “gustosas”; así las describe Covarrubias, después de criticarlas severamente (“Libros de cavallerías, los que tratan de hazañas de cavalleros andantes, ficciones gustosas y artificiosas de mucho entretenimiento”); así también las elogia don Quijote (“cualquiera parte que se lea de cualquiera historia de cavallero andante, ha de causar gusto y maravilla a cualquiera que la leyere”) [L, 574]; y así las había presentado Toledo en el epigrafe de su capítulo: “De los libros de Cauallerías, y narraciones gustosas en prosa”. Pero además de deleitar, para ser aceptadas, estas obras tenían que enseñar; bajo esa condición las defiende y recomienda nuestro autor al príncipe Felipe III, a quien dirige su *Discurso*¹⁵.

No será el único: probablemente fue uno de los muchos caballeros e hidalgos -se presenta como “señor de Pozuelo de Belmonte”- que Chevalier imagina lectores asiduos de libros de caballerías, nostálgicos de la dorada época en que la aristocracia había jugado un papel importante en la sociedad [Chevalier, 68]¹⁶. Otros, de la pequeña nobleza o no, defendieron como él el valor moral y la ejemplaridad de este género; por ejemplo, Diego de Gurrea en el *Arte de enseñar hijos de príncipes y señores* (Lérida, 1627), o el ya citado Juan de Pineda de la *Segunda parte de la Agricultura Cristiana* (1589, fol. 116r.) Especialmente, hay un humanismo vulgar muy propicio a las novelas de caballerías del que puede ser magnífico ejemplo Antonio de Torquemada, autor del *Olivante* (1564), o Pedro de Luján con el *Don Silves de la Silva*, escrito sobre las mismas fechas. Ambos autores habían probado su interés didáctico en otras obras: Torquemada en su *Manual de escribientes* y Luján en los *Diálogos matrimoniales* (que precisamente ocuparía los dos últimos capítulos en tratar la educación de los hijos). Como a Ortúñez, les guía el mismo propósito de llevar doctrina moral a estas obras de entretenimiento que sabían habían de ser mejor aceptadas por el público lector¹⁷. Sus esfuerzos demuestran que el género fue adoptando en el siglo XVI una esencial finalidad didáctica -con la que había contado siempre.

No es fácil casar la defensa de Toledo con el exigente *Discurso* por el que se guía. Céspedes no sólo no hubiera concebido este capítulo, sino que ni siquiera le había dedicado un apartado a la poesía en su guía de estudios¹⁸. El humanismo erudito parecía asen-

¹⁵ Sin embargo, por lo que cuentan las *Memorias* del ayuda de cámara y profesor de francés, Jean de l’Hermite, Felipe III en su juventud comenzó a leer el *Amadís* y lo abandonó, cansado, sin terminar siquiera el primer libro. [Pérez Bustamante, (1950) *Felipe III. Semblanza de un monarca y perfiles de una privanza* Madrid, pág. 36]

¹⁶ Véase también, sobre los lectores de libros de caballerías, el capítulo “Who read the Romances of Chivalry?” de D. Eisenberg, *Romances of Chivalry in the Spanish Golden Age* (Newark/Delaware, 1982, 89-118). y sobre los lectores valencianos en concreto, Philip Berger, *Libro y lectura en la Valencia del Renacimiento*, Lloteria 1986, págs. 385ss.

¹⁷ No habría que desechar sin embargo las motivaciones económicas que probablemente también impulsaron en muchas ocasiones a este tipo de autores a lanzarse a la redacción de libros de caballerías.

¹⁸ Y no sólo Céspedes: fray Luis de León, defensor que fuera del maestro Céspedes en el claustro salmantino y modelo de humanista también para Toledo -basta comprobar cómo lo “plagia” en varios lugares de su *Discurso*-, en la “Carta-Dedicatoria a la Madre priora Ana de Jesús...” (*Obras completas castellanias*, ed. de F. García, Madrid: B.A.C., 1944, pág. 1363), pidió que se “condenaran los libros de *Celestina*, los de *Caballerías*, y otras mil prosas y obras llenas de vanidades y lasciuas, con que cada momento se emponzoñan las almas.”

tir en bloque cuando se trataba de criticar estas perniciosas lecturas y Antonio de Toledo no ignora el peligroso terreno: él conoce bien a esos que llama "ásperos y rigurosos censores". Sin embargo Kohut [1979, 74], cuando reconoce que en *El caballero del Febo* se ha pretendido escribir una novela de caballería que tuviera cabida en los presupuestos del humanismo, avisa que "Este resultado es menos sorprendente de lo que pueda parecer a primera vista; el humanismo permaneció siempre más abierto a las formas populares en España que en los otros países."

Considero que tal vez habría que distinguir entre un humanismo español de ámbito universitario (en la línea de Nebrija, el Brocense y Céspedes) que jamás prestó interés alguno a este género, ni lo respetó siquiera, y un humanismo menos científico y menos exigente, pero más sensible a los gustos del público y que sería el verdadero promotor de esa tendencia de desagravio a la literatura de ficción. Se da la coincidencia de que los primeros ejemplos de utilización de Heliodoro como autoridad aparecen en distintas misceláneas eruditas del tipo de los *Diálogos de la agricultura cristiana* de Pineda, ya citados, los *Lugares comunes* (1593) de Juan de Aranda o los *Disquisitionum magicarum libri sex* (1599-1601) de Martín del Río y "posteriormente seguiremos encontrando menciones de este tipo en textos misceláneos como los *Días de tardín* (1619) de Fajardo, la primera parte del *Theatro de los dioses de la gentilidad* (1620) de Victoria o las *Cartas filológicas* (1634) de Cascales" [González Rovira 37]. La obra de Antonio de Toledo pertenece al mismo género de literatura humanística de afán divulgativo, por lo que esta que llamaba coincidencia reafirma la tesis de que fue el humanismo más interesado en la difusión a gran escala del saber el que apoyara con más entusiasmo la causa de aquella literatura que pretende, asimilándose a los gustos del público, introducir la sabia medicina de las buenas lecciones.

Estos intelectuales de segunda fila, humanistas vulgares que escriben en castellano y buscan un público numeroso, resultan más receptivos que los profesionales de las universidades, y uno de los grupos que con mayor interés usó del cauce de las caballerías. (Quizá no sea un dato superfluo que la fuente española más importante del *Espejo de príncipes y caballeros* de Ortúñez de Calahorra sea Antonio de Guevara [Kohut, 1979, 66]). Su eclecticismo les permite adaptarse a los gustos populares y hacer de intermediarios entre la cultura elitista y el cada vez mayor número de lectores del Siglo de Oro. Entre ellos podemos contar a Antonio de Toledo cuando se descubre en este capítulo definitivamente, cuando por fin autónomo, alejado de su modelo Céspedes, que le venía obligando a constreñirse a un plan mucho más estricto, decide mostrarnos su rostro original.

BIBLIOGRAFÍA

- Bataillon, M. (1950) *Erasmus y España. Estudios sobre la historia espiritual del siglo XVI*. Vol II México: F.C.E.
- Bigalli, D. (1985) *Imagini del Principe, ricerche su politica i umanesimo nel Portogallo i nella Spagna del Cinquecento*, Milán, Franco Angeli.
- Cacho Blecua, J. M. (1987) Introducción a su ed. del *Amadís de Gaula*. Madrid: Cátedra 17-218.
- Chevalier, M. (1976) "El público de las novelas de caballerías", *Lectura y lectores en la España de los siglos XVI y XVII*, Madrid: Turner 65-103.
- Eisenberg, D. (1975) Introducción a Ortúñez de Calahorra, *Espejo de príncipes y caballeros*, Madrid: Clásicos Castellanos, XVII-LXXXVIII.
- Frías y Balboa (1988) *Lidamarte de Armenia* ed. de M.L. Cozard, Ann Arbor.
- Glaser, E. (1966) "Nuevos datos sobre la crítica de los libros de caballerías en los siglos XVI y XVII". *Anuario de Estudios Medievales*, III, 393-410.
- Gómez Montero, J. (1985) "Diálogo, autobiografía y paremia en la técnica narrativa del *Viaje de Turquía*. Aspectos de la influencia de Erasmo en la literatura española de ficción durante el siglo XVI". *Romanistisches Jahrbuch* 36, 324-347.
- Gómez Montero, J. (1995) "*Licet poetae fingere?* Los textos ficcionales de J.L. Vives y su legitimación de la ficción poética" en *Juan Luis Vives. Sein Werk und seine Bedeutung für Spanien und Deutschland*. Akten der internationalen Tagung vom 14.-15. Dezember 1992 in Münster. Frankfurt am Main: Vervuert Verlag, 82-96.
- González Rovira, Javier (1996) *La novela bizantina de la Edad de Oro* Madrid: Gredos.
- Kohut, K. (1979) "Humanismo y novelas de caballerías. Algunas razones para leer una despreciada novela de caballerías". *Iberorromania* (Neue Folge), X 63-76.
- Kohut, K. (1981) "Literaturtheorie und Literaturkritik bei Juan Luis Vives", en August Buck (ed.) *Juan Luis Vives. Arbeitsgespräch in der Herzog August Bibliothek Wolfenbüttel* Hamburgo: Hauswedell, 35-47.
- Kohut, K. (1994) "Die spanische Poetik zwischen Rhetorik und Historiographie", en H. F. Plett (ed.) *Renaissance-Poetik* Berlín: Walter de Gruyter, 75-93.
- López Pinciano, A. (1973) *Philosophía Antigua Poética*, ed. de Alfredo Carballo Picazo, Madrid: C.S.I.C.
- Menéndez Pelayo, M. (1962) *Orígenes de la novela I*, Madrid, C.S.I.C.
- Menéndez Pidal, R. (1948) *Cervantes y el ideal caballeresco*. Discurso leído en la RAE. Madrid: Patronato del IV Centenario de Cervantes.
- Monzón, F. de (1544) *Espejo del príncipe cristiano*. Lisboa.
- Ortúñez de Calahorra, Diego, (1975) *Espejo de príncipes y caballeros*, (ed. de D. Eisenberg) Madrid: Clásicos Castellanos.
- Pastor, José Francisco, ed. (1929) *Las apologías de la lengua castellana en el Siglo de Oro*. Madrid: Nueva B.A.E, VIII.
- Rey Hazas, A. (1982) "Introducción a la novela del Siglo de Oro. (Formas de la narrativa idealista)" *Edad de Oro I*, 65-105.
- Rico, Francisco (1993) *El sueño del humanismo*. Madrid: Alianza Editorial.
- Rodríguez de Montalvo (1987) *Amadís de Gaula*. Ed. de Cacho Blecua. Madrid: Cátedra
- Strosetzki, Ch. (1987) *Literatur als Beruf. Zum Selbstverständnis gelehrter und schriftstellerischer Existenz im spanischen Siglo de Oro*. Düsseldorf, Droste Verlag.
- Vives, L. (1943) *Obras completas*. 2 vols. Ed. de L. Riber. Madrid: Aguilar.

